



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 65

1 de febrero de 2016

Página 1565

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0016] [9L/5300-0017] [9L/5300-0018] [9L/5300-0019] [9L/5300-0020] [9L/5300-0021] [9L/5300-0022] [9L/5300-0045] [9L/5300-0046] [9L/5300-0047] [9L/5300-0048] [9L/5300-0049] [9L/5300-0050] [9L/5300-0051] [9L/5300-0052] [9L/5300-0053] [9L/5300-0054] [9L/5300-0055] [9L/5300-0056] [9L/5300-0057] [9L/5300-0058] [9L/5300-0059] [9L/5300-0060] [9L/5300-0061] [9L/5300-0062] [9L/5300-0063] [9L/5300-0064] [9L/5300-0065] [9L/5300-0066] [9L/5300-0067] [9L/5300-0068] [9L/5300-0069] [9L/5300-0070] [9L/5300-0071] [9L/5300-0072] [9L/5300-0073] [9L/5300-0074] [9L/5300-0075] [9L/5300-0076] [9L/5300-0077] [9L/5300-0078] [9L/5300-0079] [9L/5300-0080] [9L/5300-0081] [9L/5300-0082] [9L/5300-0083] [9L/5300-0084] [9L/5300-0085] [9L/5300-0086] [9L/5300-0087] [9L/5300-0088]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0017]

FECHA PREVISTA PARA LA PUBLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO 2015-2016, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Técnicamente existe un Plan de Acciones formativas 2015-2016. Suponemos, que por desconocimiento se refieren a este documento. Si fuera así, indicar que la publicación del Plan de Acciones Formativas 2015-2016 se publicó el día 25 de noviembre.

El documento está alojado y es visible desde hace más de 40 días en la página Web de la Consejería de Educación (www.educantabria.es).

El Plan ha sido presentado en las distintas reuniones que el equipo directivo de la Consejería ha mantenido con los directores de los centros docentes a lo largo de los meses de noviembre y diciembre."